

REPUBLICA DE COLOMBIA - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS, CESAR -
OCTUBRE DOCE (12) AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).

RADICACION: 20517408900120220041800

TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: GENNER DE JESUS ROJAS HERNANDEZ

DEMANDADO: MAURENCE CONTRERAS Y OTRA

ASUNTO A TRATAR

Pasa al despacho informe secretarial comunicando sobre la radicación de escrito de medidas cautelares, el titular del despacho observa que la parte interesada no allego el certificado de libertad y tradición del inmueble objeto de la medida cautelar, al juzgado le corresponde verificar si es propietario del bien el demandado, con esto se busca obtener plena certeza jurídica del bien y no afectar derechos fundamentales, por lo tanto la medida cautelar se niega, hasta tanto la parte demandante acredite la titularidad del demandado sobre dicho bien relacionado.

POR LA SECRETARIA comuníquese la parte interesada.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

EL JUEZ,



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS - CESAR -
OCTUBRE DOCE (12) AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).

RADICACION: 20517403900120200029600

TIPO DE PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO - OPOSICION DERIVO CON UN
DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: CARLOS HELI MORENO MORENO - ALBEIRO TRUJILLO GELVIS

DEMANDADO: ALBEIRO TRUJILLO GELVIS - HECTOR MEJIA RAMIREZ

ASUNTO A TRATAR

Pasa al despacho informe secretarial comunicando sobre la radicación de
escrito y anexos de la parte demandante.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Observa esta Agencia Judicial el memorial de terminación del presente
proceso por ACUERDO ENTRE PARTES.

Téngase en cuenta el MEMORIAL DE TERMINACION DEL PROCESO Y ACUERDO ENTRE
PARTES.

Bajo tal situación procesal, y cumplidas las exigencias determinadas en
la ley 1564 de 2012 y normas concordantes se accede a lo pedido.

Por lo brevemente expuesto; EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS -
CESAR;

RESUELVE

PRIMERO: Dar por terminado el presente proceso de DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
- OPOSICION DERIVO CON UN DECLARATIVO DE PERTENENCIA en atención a un
ACUERDO ENTRE PARTES, según la parte motiva de este proveído.

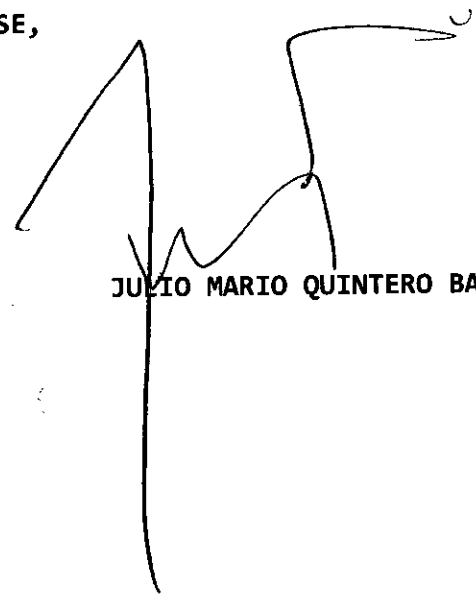
SEGUNDO: Ordénese el levantamiento de las medidas cautelares decretadas,
si las hubiere.

TERCERO: No condenar en costas, en firme esta decisión archívese el
proceso respectivo.

CUARTO: Por la secretaria librense las comunicaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

EL JUEZ,



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE

REPUBLICA DE COLOMBIA - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS - CESAR -
OCTUBRE DOCE (12) AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).

RADICACION: 20517408900120220031800

TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: LUZ CARIME DITTA RUIZ

DEMANDADO: JORGE MARIO NAVARRO

ASUNTO A TRATAR

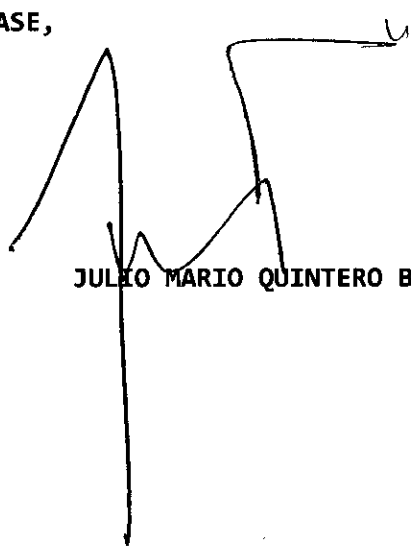
Pasa al despacho informe secretarial, radica escrito de contestación de la demanda, sustenta oposición a la demanda, allego medios probatorios documentales para que se tengan en cuenta, a su vez propone un acuerdo conciliatorio con la demandada, en tal sentido se ordenara darle aplicación al mandato del articulo 443 ley 1564 del 2012 que reza:

"De las excepciones formuladas con expresión de su fundamento factico, se dará traslado al ejecutante por diez (10) días, mediante auto, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pida las pruebas que pretende hacer valer".

POR LA SECRETARIA acátese lo ordenado, subir el auto a la plataforma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

EL JUEZ,



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR. ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

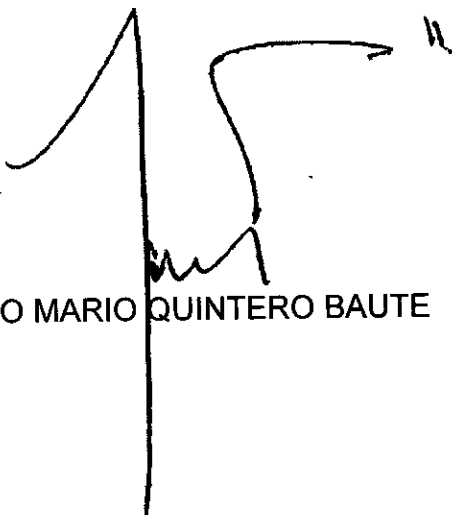
RADICACION: 2021-50785-00

Fijase el veinte (20) de octubre del año en curso a las 5.15 de la tarde, para la AUDIENCIA DE SOLICITUD DE ORDEN DE CAPTURA en el caso adelantado contra el señor MANUEL DE JESUS NORIEGA MEJIA por el delito de ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS.

Se informa a las partes a sus correos electrónicos o wassap, les será remitido el link para conectarse para efectos de realizar la audiencia de manera virtual.

CUMPLASE

EL JUEZ



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR. ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

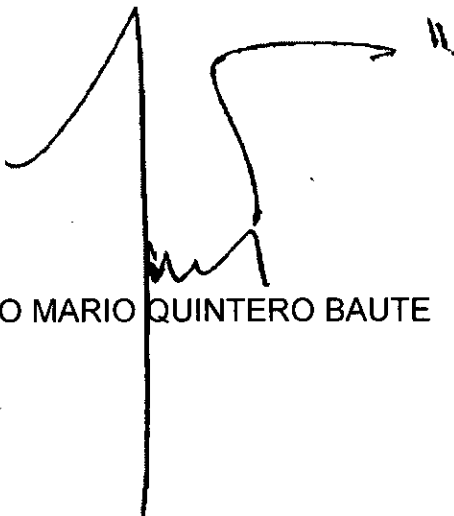
RADICACION: 2021-00071-00

Fijase el veinte (20) de octubre del año en curso a las 4.00 de la tarde, para la AUDIENCIA DE SOLICITUD DE LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TERMINOS en el caso adelantado contra el señor ELIAS RENE ARANGUREN RODRIGUEZ por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA.

Se informa a las partes a sus correos electrónicos o wassap, les será remitido el link para conectarse para efectos de realizar la audiencia de manera virtual.

CUMPLASE

EL JUEZ



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR. ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

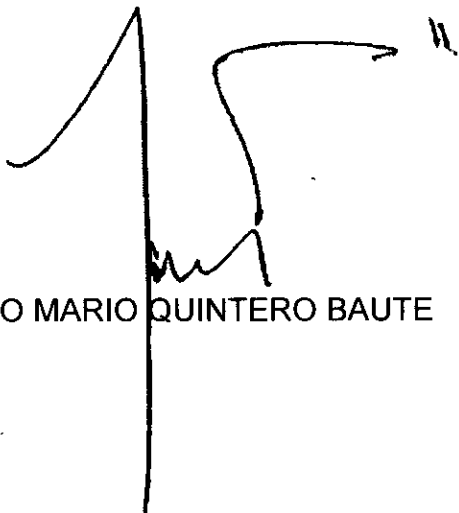
RADICACION: 2022-00034-00

Fijase el veinte (20) de octubre del año en curso a las 3.15 de la tarde, para la AUDIENCIA CONCENTRADA en el caso adelantado contra el señor JEISON JOSE SIMARRA TEJADA por el delito de HURTO CALIFICADO AGRAVADO.

Se informa a las partes a sus correos electrónicos o wassap, les será remitido el link para conectarse para efectos de realizar la audiencia de manera virtual.

CUMPLASE

EL JUEZ



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR. ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

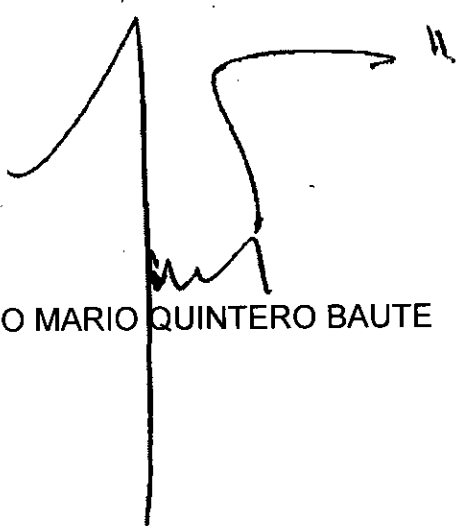
RADICACION: 2018-00307-00

Fijase el veinte (20) de octubre del año en curso a las 2.30 de la tarde, para la AUDIENCIA CONCENTRADA en el caso adelantado contra el señor MOISES DE JESUS BALANTA OSPINO por el delito de INASISTENCIA ALIMENTARIA.

Se informa a las partes a sus correos electrónicos o wassap, les será remitido el link para conectarse para efectos de realizar la audiencia de manera virtual.

CUMPLASE

EL JUEZ



JULIO MARIO QUINTERO BAUTE